

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre. — Fuera, 23

trimestre, y por comisionado, 25.— Ultramar

y extranjero, 40.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN.

Los pagos son adelantados. — No se admiten se-

gundos pagos. — Las suscripciones empiezan los días 1.º, 6.º, 16.

y terminan con los primeros naturales.

EN PARIS: B. B. # SAUVEDRA, TAITBOU, 33.

LA PAZ DE MURCIA.

A GOBERNAR, — La entrada del Sr. Rivero en el ministerio de la Gobernación, que se daba ayer por positiva, ha producido buen efecto en todos los círculos.

Se sienten hace tiempo en el país dos necesidades de urgente satisfacción: una es la necesidad de orden y de gobernar; la otra la necesidad de soluciones definitivas.

A estas dos necesidades parece responder la entrada de un hombre tan importante como el Sr. Rivero en el gabinete. Crece generalmente que el Sr. Rivero podrá hacer extensivas a todo el país, sin meaocabo de la libertad, los beneficios del orden que, merced a su actividad, celo y energía, se han obtenido en la capital del reino; y tiéñese además por seguro que al entrar en el ministerio ha de haberse puesto de acuerdo con sus colegas para preparar por lo menos el camino a las definitivas soluciones que el país aguarda y perfama con impaciencia.

Si ap fuera así deporriariamos que un hombre que tantos servicios pidió prestar al país, amén de los muchos que le ha prestado en los importantes puestos de presidente de las Cortes y del aggiamento y jefe de los voluntarios, abandone estos cargos por una cartera ministerial.

Esta reflexión que se hacen todos es la que da fuerza y prestigio a la actual posición en que el Sr. Rivero se ha colocado. Aprovechándose de ella puede, en efecto, el nuevo ministro llevar a cabo grandes cosas, e iniciar una marcha política que restablezca el orden moral en la administración y el material a los pasos que abra horizontes nuevos en la república y que mate las esperanzas demagógicas y reaccionarias, hoy tan vivas como ayer.

Para este patriótico objeto, así como para el sostendimiento de los principios democráticos-monárquicos y de la justa unión de todos los elementos revolucionarios, nos tendrán a su lado el Sr. Rivero y los demás miembros del gabinete de que forma parte.

Loemos en «El Popular», «El Demócrata», «Las Novedades» y «La Política», lóngadas constantes del montpensierismo, se muestran grandemente satisfechos por la solución de la última crisis ministerial.

«La Epoca», por su parte, abriga la esperanza de que la presencia del señor Rivero en el ministerio influja en la pronta confección de las leyes orgánicas y en la corrección de los errores cometidos al confeccionar el Código fundamental.

A su vez «Las Cortes» y los demás diarios radicales confían en que el ministerio Prim-Rivero palice la reacción y valientemente una política reformista, revolucionaria radical.

De suerte que, a juzgar por lo que se ve, la última esperanza de los montpensieristas, de los alfonsinos y de los radicales es el Sr. Rivero, de quien todos se prometen el triunfo en el gobierno de sus encuadradas aspiraciones.

Y como no es posible que el nuevo ministro de la Gobernación dé gusto al mismo tiempo a radicales, alfonsinos y montpensieristas; como que a quien debe tratar de complacerlos al país, y no a este ni al otro partido, lo mejor que el Sr. Rivero podría hacer es inspirarse en sus antiguas creencias democráticas, y en sus principios propios: probarse a resolver las importantes cuestiones políticas pendientes, asegurando de esta suerte las instituciones liberales, que han de dar de sí la transformación de nuestro pueblo y el renacimiento de nuestra antigua importancia nacional.

Dé esta suerte sucedrá el ex-presidente de las Constituyentes en el delegado de los unos ó de los otros y tal vez de todos esos partidos que hoy le halagan; pero en cambio se conquistará con toda seguridad el aprecio del pueblo honrado y liberal, que todo lo espera del progreso y el clacionamiento.

En las elecciones municipales de Granada han obtenido mayoría los republicanos: 25 de estos y 13 monárquicos, componen el nuevo municipio: entre los primeros ha sido elegido D. Celestino González Santos, catedrático que fue de este Instituto provincial.

Por falta de otros datos, que no hemos podido obtener ni aun por medio de nuestro estimado colega «El Eco de Cartagena», podemos dar noticias de las elecciones verificadas en aquella ciudad, nos hemos valido de los periódicos ministeriales de Madrid que son los que han anunciado la elección de solo seis monárquicos y otros tantos republicanos. Hoy podemos anunciar que el resultado de la elección ha sido 29 republicanos y 5 monárquicos según nos lo asegura un suscriptor de aquel término.

Un suscriptor de Pozo-Estremo, se nos queja de no recibir nuestro periódico, todos los días que sale. Envíandolo nosotros con puntualidad, esperamos que por quien corresponda se haga que la entrega se verifique de igual modo.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

El Ilmo. Sr. Director general del tesoro público con fecha 28 del actual me comunica la orden siguiente:

Con objeto de cumplimentar lo dispuesto por las Cortes constituyentes en la ley sancionada y publicada por S. A. el Regente del Reino en 18 del actual por la que se declaró sin efecto el percebo de haberes de retiro, cesantía y jubilación a todos los que no hayan jurado la Constitución ó no acrediten haberlo verificado en el término de un mes y ante las autoridades competentes, dispondrá V. S. que inmediatamente se publique en los «Boletines Oficiales» y por demás medios que sean de costumbre, si ya no lo hubiere verificado señalando el término de un mes que la misma prefiga para que todos los interesados en el percebo de haberes de retiro, cesantía y jubilados, procedan en esa oficina haber prestado el juramento a la Constitución que la misma previene y pasado dicho término sin verificarlo proceda V. S. bajo su más estrecha responsabilidad a darles de baja definitiva en sus respectivas nóminas; entendiendo que esta disposición afecta del mismo modo a los que se encontraban en situación pasiva el 16 de junio último en que se publicó la orden para prestarle a los que hayan venido a ella con posterioridad, atendiendo que hubo algunos casos en que la causa de su cesantía, lo fué el no haber llenado dicho requisito en situación activa. Y si lo que no es de esperar hubiere dificultad insuperable por parte de los interesados para que puedan acreditar dicho requisito con vista de lo que expogean los mismos se dirijirá V. S. de oficio a las autoridades ante las que se haya verificado el acto del juramento para averiguar su certezas que mientras se practique la diligencia les corra temblor ni pase perjuicio en cuanto al percibo de sus haberes.

Para que lo ordenado en el anterior inserto tenga el debido y mas puntual cumplimiento las autoridades de los pueblos ante quienes deban pasar revista los individuos de las clases que se mencionan hallan saber a los mismos ó domicilio presentar su juramento a la Constitución de la Monarquía los que no lo hubiesen verificado y se acrediten en esta administración por medio de certificado de dichas autoridades en el improrrogable término de un mes que terminará en el dia 31 de enero próximo: que la inteligencia que sin escusa ni consideración serán dados de baja definitiva en las nóminas de su clase los que no lo verifiquen.

Tambien están obligados a presentar dicho documento los individuos que hubieran prestado juramento que se existe.

Murcia 30 de diciembre de 1869. — El

jefe de la administración económica, José Jiménez Delgado.

VARIEDADES.

En la noche del domingo último, a pesar de la lluvia y del mal estado de las calles, tuvo lugar la primera función de esta que podremos llamar segunda serie.

La concurrencia fué escogida, y tan numerosa que abrumaba. Tales eran ya el hambre y sed lírico-dramáticas que venían sinriendo.

Se dio principio á la función con una bella sinfonía, compuesta por el aventajado joven D. Fernando Verdu, á que siguió el preludio, interludio y coro de la ópera «Oraci e Curaci» del maestro Mercadante por las señoritas doña Juana Ruiz, doña Purificación Baños, doña Fuentan Mateos, doña Antonia Sanchez, doña Faustina Leirado, doña Teresa Herrera, doña Carmen Pinilla y doña Dolores Sanchez, á cuyos pies, y en medio de un prolongado y espontáneo aplauso, cayeron gran numero de esquisitos pomos de flores; obteniendo ese curo los honores de la reputación á que dichas señoritas se prestaron con su natural amabilidad.

Siguió después, interrumpiendo un tanto el programa, un aria de típico de la popular y lindísima ópera «El Barbero de Sevilla» del famoso Rossini, admirablemente cantada por la señorita Ruiz, que volvió a salir a la escena para recibir justos y merecidos aplausos.

Por el Sr. D. Antonio María Marques leyo en este intermedio una bella poesía con el nombre de «La Constancia de la señorita doña Purificación Pérez y Gayá» que en otro lugar verá nuestros lectores.

Pepita, hé aquí la pieza cómica, en un acto y en verso, que desempeñaron bien la señorita doña Carmen Pinilla y los señores D. Arturo González y D. Pedro Albántara Soriano.

Cantose después, por la señorita Ruiz el aria de típico del tercer acto de la conocida zarzuela «El diablo las carga». La ejecución, así por parte de esta señorita, como por la de las demás que constituyeron el coro, fué esmeradísima, siendo por tanto estrepitosamente aplaudidas y galardonadas obsequiadas por la Sección con ocho sencillas pero bonitas coronas, que dos lindas y bondadosas jóvenes llevaron al escenario y distribuyeron entre las amables cantantes, que á instancias de la concurrencia repitieron la elateda aria.

El antiguo pero divertido sainete «El Sopista Mendrujo», por las señoritas Mateos y Pinilla y los Sres. Gonzalez, Corral, Mejía y Martínez, terminó el espectáculo.

Hasta aquí la parte descriptiva de la función.

Resistimos, para concluir, nuestro humilde pero sincero juicio crítico.

La señorita doña Juana Ruiz es una esperanza del arte. Su voz de mezzo soprano es fresca y simpática. Las notas, con especialidad las graves, las da con seguridad y pureza. Dámosla, pues, nuestro cordial parabién, así como á su maestro D. José Quercop, que tan gran partido ha sabido sacar de su aventajada discípula, y la exaltamos á que significa el bello sendero por ella con tanta afición emprendido. Hágase un día en que su nombre figure con gloria al lado de los de eminentes artistas.

No tenemos palabras para expresar la admiración que sentimos ante la ejecución de las demás señoritas en los coros. No exageramos: hemos oido muchos coros de señoritas, así aficionadas como de profesión, pero ninguno en que, como los de que hemos hecho mérito, se haya observado tanta va-

formidad, tanto gusto y atención, lo cual se debe no sólo á las felices disposiciones de estas señoritas, sino al celo y habil dirección del Sr. Mirete.

Concluimos felicitándolas á todas y rogándolas que, aprovechando las excelentes dotés artísticas de que deben estar tan legítimamente satisfechas, continúen el estudio del canto, sin perder de vista la declamación, para que, dando mayores proporciones á los espectáculos, lleguen hasta la entablada.

A la sección lírico-dramática, con especialidad á su infatigable presidente D. Pedro María Sanchez al director de escena D. Manuel del Castillo; á los apreciables actores todos; á la acertada y bien dirigida orquesta, y á cuantos sin pertenecer á la Sección han contribuido al lisonjero éxito de la función, mil plácemes a todos.

D. Pepito.

LA CONSTANCIA.

A los señores socios del Círculo Industrial que concibieron e iniciaron el laudable pensamiento de la institución de sus agraciados e instructivos sellos, y á los que han contribuido a su inauguración.

Virtudes hay que al hombre engrandece plazan á Dios y al universo encantan, que en los bellos astros que luciendo los etéreos espacios abrillantan,

que para las luces de la divinidad brillan, circundan al mortal que las practican.

Mas, ¿cuál es ésta descripción?

Sabéis cuál es más útil, más amable y al ser bien aplicada más laudable?

La constancia. Escuchad, que brillaría de caridad la historia sacrosanta,

si en sus cebas de confusión de aquella dura rigidez que si maneras encanta, y que bendicida Dios, rayo distinto?

La fe no existía, pero en el latido de la justicia su espada arrojaria, si aquella darse escuda.

Cantose, después, por la señorita Ruiz el aria de típico del tercero acto de la conocida zarzuela «El diablo las carga». La ejecución, así por parte de esta señorita, como por la de las demás que constituyeron el coro, fué esmeradísima, siendo por tanto estrepitosamente aplaudidas y galardonadas obsequiadas por la Sección con ocho sencillas pero bonitas coronas, que dos lindas y bondadosas jóvenes llevaron al escenario y distribuyeron entre las amables cantantes, que á instancias de la concurrencia repitieron la elateda aria.

El trabajo arrojara, y el amor, y el amor el azor, en la derecha ostenta, juntando y faciendo que el aliento alce al cielo. Bajo el ombligo del sol naciente se aprecia el techo multido y opulento,

que el ocio y el ocio le ofrece, donde eterno balufo se alberga y crece.

Raíces, raíces, de las cañas, se atiza della de la constancia la virtud sublime, el amor y el alma dota su belleza.

Oh dolor, si la ignorancia la oye, obnubila su vista, sumiera en noche oscura,

para siempre la blanca inteligencia.

El azor arrojara, y el amor, y el amor el amor el amor, en la derecha ostenta, juntando y faciendo que el aliento alce al cielo. Bajo el ombligo del sol naciente se aprecia el techo multido y opulento,

que el ocio y el ocio le ofrece, donde eterno balufo se alberga y crece.

Gloria á vosotros, si gloria a vosotros, que el genio unido á la constancia, mera,

su antorcha brilladora,

lanzando de su luz rayo divino, alumbra sin cesar vuestro camino.

Purificación Pérez Gayá.

Murcia, enero de 1870.

—

—

—

NOTICIAS GENERALES.

La sexta congregacion general del Concilio se ha verificado con la misma solemnidad que las anteriores. A las once de la mañana los padres estaban reunidos en la iglesia de San Pedro. El arzobispo de Valencia Sr. Barrio y Fernández celebró la misa.

Después de la plegaria *Amenas Domine*, el

cardenal Lucca recomendó a los rezos de los

padres los cuatro prelados que han fallecido

días en cuya virtud pueda llegarse sin las difi-

cultades que ahora se tocan, al nombramiento del ejército, sin el procedimiento de las quintas.

También se atribuye al Sr. Rivero el pensamiento de suprimir el gobierno de Madrid, uniendo este cargo al de ministro de la Gobernación.

Parece confirmarse la noticia de que el señor Mercier será trasladado de Madrid a Berlín como embajador de Francia.

Parece que se insiste en la idea de presentar una proposición para imposibilitar una candidatura determinada. Caso de llevarse á cabo este pensamiento, la proposición probablemente será firmada por algunos diputados radicales, en unión de otros de la minoría republicana.

Según telegrama recibido de Cuba, los habaneros han recibido con grandes muestras de júbilo las canoneras allí llegadas.

Continuaba siendo numerosas las presentaciones de insurrectos.

Siguen con grande actividad las operaciones sobre Puerto Príncipe.

El telegrama no dice nada sobre la fuga de

Céspedes, de que se ha hablado estos días.

Dícese que D. Anselmo Cahen, banquero de Madrid, tiene encargo de casas respetables del comercio de Amberes, para ofrecer al gobierno, en calidad de préstamo, con garantía de los tabacos de Filipinas, hasta un millón de libras esterlinas.

Es casi seguro que el Sr. Ruiz Zorrilla ocupará la presidencia de las Cortes, y el Sr. Martos la vacante de vicepresidente del Sr. Topete.

Además de los Sres. Balart y Ramos Calde-

ron, se cita el nombre del marqués de Sardozal, para la subsecretaría de Gobernación.

El Sr. Ruiz Zorrilla estuvo la tarde del lunes en el ministerio de Gracia y Justicia a despedirse de los oficiales y presentar al nuevo ministro

el Sr. Montero Ríos.

Dice un periódico que hasta después de discurrir todas las leyes régicas, en lo cual fardarán las Cortes unos tres meses, no se pensara en la elección de monarca, ó en su defecto, en las facultades del Regente.

La opinión general, sin embargo, atribuye al Gobierno el proyecto de investir desde luego al general Serrano de todas las facultades que la Constitución señala á la regencia.

Se asegura que el ministro de Hacienda ha dado cuenta al Consejo de ministros de un proyecto de ley para la unificación de la deuda y otro para la creación de arbitrios municipales.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado seguir considerando como su presidente honorario al Sr. Rivero, en prueba de gratitud por su conducta.

Há sido admitida la proposición que del cargo de capitán general del distrito militar de Galicia ha presentado el teniente general Sr. Primo de Rivera.

El *Telegrafo Autógrafo* de París cree fuera de duda que tanto el gobierno francés, como

algun otro, han hecho indicaciones terminantes al Gabinete de Madrid sobre la conveniencia de concluir con la interinidad.

Uno de los proyectos de ley que, según dicen, debe haber leído en el último Consejo de ministros el Sr. Figuerola, es el de la contribución que ha de reemplazar á la de consumos, la qual parece que no será tan gravosa como la personal de capitación.

El *Imparcial* hace la siguiente reseña de la reunión de la mayoría:

«La reunión de la mayoría de las Cortes celebrada en el palacio del Senado bajo la presidencia del Sr. Cantero, fue muy breve, escasamente concursada, y careció de verdadero interés.

Comenzó la conferencia cerca de las diez y terminó antes de las once; asistieron 127 diputados, entre los cuales no estaba ninguno de la fracción que sigue al Sr. Canovas, ni los señores Posada Herrera, Ríos Rosas y Ulloa.

Los 19 montpensieristas que hay en la Cámara entraron en el salón momentos antes que los demás, ocupando el primer banco del lado ministerial cuando se reúne el Senado.

El general Prim hizo brevemente la historia de la crisis, manifestando que los señores Martos y Ruiz Zorrilla se habían obstinado en abandonar el ministerio desde el momento en que la candidatura del duque de Génova no ha sido aceptada por los temores inspirados á la madre del príncipe italiano, añadiendo que solo el importante concurso de los Sres. Rivero y Topete podía compensar en parte el profundo disgusto que le originaba la salida de amigos queridos, tan populares e identificados con los antiguos partidos progresista y democrática.

Manifestó que la política del actual ministerio era la misma que la del anterior, y que aún cuando el Sr. Topete, al aceptar nuevamente el ministerio, no desistía de su afición á la candidatura de Montpensier, el Gobierno se consagraria á afirmar el orden moral y material en el país, no ocupándose por ahora de la cuestión de monarca.

El Sr. Rivero expuso también en breves frases las razones de patriotismo que le han obligado á trocar la alta posición de Presidente de las Cortes por el ministerio de la Gobernación, ofreciendo explanar en la sesión pública de mañana su pensamiento de gobierno.

El Sr. Martos, en una tan bella como honrada improvisación acogida con aplauso de toda la reunión, confirmó las explicaciones que acerca de la crisis había hecho el general Prim, sosteniendo la buena práctica parlamentaria de que los ministros deben retirarse siempre que el éxito no corona sus esfuerzos, y que él y el Sr. Zorrilla lo habían hecho porque en la cuestión de candidatura al trono no habían tenido éxito.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

Al Sr. Mata no le satisfacieron las explicaciones del general Prim y del Sr. Martos, ni tampoco la confirmation de las palabras de ambos señores, hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla, que llegó algo más tarde; pero el general Prim insistió en lo dicho, y se confirmó el Sr. Mata y los concurrentes, inclusive los Sres. Carrascón y Villanueva, que pidieron energicamente la palabra en cuanto se nombró a Montpensier, y la renuncia.

que la Cámara se prive del ilustre orador; pero cuando el Sr. Olózaga abandona la tribuna, que es el palenque de su gloria, se nos figura que debe tener grandes razones para apreciar como más útil para la causa de la revolución su permanencia en París, donde no solo podrá contrarrestar los trabajos reaccionarios, sino contribuir poderosamente á que no se establezcan con el pretexto de revolucionarias soluciones que el Sr. Olózaga y la mayoría del país juzgan funestas para España.

— La elección de Presidente de la Cámara ya no sera aplazada, como se decía. Anoche se indicaban como candidatos á los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos.

En la fracción radical de la mayoría no ha de haber divergencia en la elección, ni es posible la lucha cuando uno y otro candidato deseá, no su triunfo, sino el de su compañero.

— Los diarios carlistas han publicado ayer un manifiesto á los electores de su comisión, en los cuales cumpliendo, dicen, la orden que les ha dado el caballero particular al cual han convocado en llamar rey de España, se dirigen á sus correligionarios excitándoles á que acudan á las urnas en la proxima lucha electoral con objeto de traer á la Cámara Constituyente algunos representantes más que refuercen el pequeño grupo de diputados que cuenta un partido que, segun sus órganos en la prensa, se bimite de la inmensa mayoría del país.

A través de todas sus afirmaciones presuntas y pedantes, se juzga bien por el citado manifiesto del estado de abatimiento que ha llegado el partido carlista. Claramente indican los colegas, á vuelta de algunos subterfugios, que es difícil que triunfen en la lucha electoral sus correligionarios; cosa que debiera, sin embargo, parecerles muy fácil, á estar probado; como rítmicamente afirman ayer, que la comisión carlista constituye casi todo el país.

Pero lo que da idea de la posturación del partido carlista, es la declaración que hacen los colegas de que se proponen de esta manera tener su parte el derecho que los liberales invocamos y reconocemos como fuente de todos los derechos de la soberanía nacional.

Ahora bien, á qué punto habrá llegado el convencimiento de los carlistas, de que invocando tan sólo el derecho de igualdad no es posible ni hacerse escuchar de los pueblos ni obtener sus sufragios, cuando se reconcilia con la soberanía nacional.

Otra cosa notable encontramos en este manifiesto. Cuando la prensa carlista excitó á los electores de su partido en las primeras elecciones de las Constituyentes, á que sostuvieran con sus votos su causa, se guardó mucho, sin embargo, de proceder francamente y de decir que allí no se trataba sino de hacer triunfar el absolutismo, y confundir su causa con la de la religión, fundada en la Asociación de católicos un centro directivo electoral.

Hoy, convencidos ya de que ni D. Carlos con su supuesto derecho divino, ni con sus ridículas pretensiones de monopolizar la religión en beneficio de su partido, consigue gran cosa, parecen inclinarse á contemporizar con las modernas ideas y no se apartan ni se apartarán ni se avergüenzan, como antes, de invocar á favor de su candidato, el odio, el crimen, el sañeril yugo de la soberanía nacional.

— El nuevo Gabinete, desenbarcado en la cuestión de candidatura al trono, está decidido, según nuestras noticias, á seguir una marcha franca y resuelta en el camino de las más amplias libertades, así como la más legal y energética en la represión de los desórdenes, o sea vengan de la reacción ó procedan de las exageraciones demagógicas de los partidos más avanzados. Las leyes orgánicas que en media limitan la verdadera práctica de los derechos del individuo dentro de las condiciones legales, pero sin que puedan invadir los derechos de los demás, la abolición de la ley de quintas, las soluciones más radicales y que no puedan menos de ser aceptadas por los republicanos de verdad, amantes de las libertades absolutas, pero ordenadas; las atribuciones concedidas en un plazo más ó menos largo á S. A. el Regente del reino, y la elección del Señor, son, según se afirma en los círculos mejor informados, el programa político que se propone desarrollar en el más breve término posible el nuevo Gabinete.

Además de los 34.500 hombres que aparecen enviados á Cuba en los datos dadas á las Cortes, han salido 1.000 más que con otros 500 que conducirá el próximo correo, componen un total de 37.000 hombres solo del ejército.

Puede darse por seguro que añadiendo a estos los de la escuadra puede calcularse en 40.000 hombres los que han ido a Cuba hasta la fecha.

Parece que será nombrado capitán general de Galicia el Sr. López de Letona.

Se está repartiendo el armamento Berdán a la guarnición de Cataluña, con su correspondiente dotación de cartuchos.

El Sr. Ramos Calderón parece será nombrado director general de comunicaciones. También se indica al Sr. Cuevas para la dirección de Sanidad.

Entre las primeras proposiciones que la minoría republicana piensa presentar a la Asamblea, se halla la de exclusión de los Borbones al trono de España.

Algunos individuos de la minoría republicana parece tratan de presentar una proposición en que se exprese que el duque de Montpensier no puede ser elegido diputado por no reunir la calidad de español, pues si bien fué nombrado capitán general de ejército, lo fué *ad honorem*, y que además no consta que haya obtenido la naturalización de español.

El lunes á la una de la tarde se reunió la corporación municipal bajo la presidencia del Sr. Rivero. Este, en un levantado y patriótico discurso, dio cuenta al ayuntamiento de su nombramiento de ministro de la Gobernación y manifestó que por este cargo y como jefe natural de todos los ayuntamientos de España, quedaba todavía más ligado al de Madrid; la quedó, dijo, todo lo que es y pudiera ser, lo cual le impone el deber de conservar su predilección. Despues tomaron *sustitutivamente* la palabra los Sres. Cuevas, Santisteban, Villabril y otros, expresando su sentimiento porque el Sr. Rivero abandonase la presidencia de la corporación para ocupar un cargo que si bien digno y elevado, es menos importante que los que asumió anteriormente el Sr. Rivero. Ultimamente quedó acordado considerar al Sr. Rivero como presidente honorario de la corporación municipal, quedando por lo tanto encargado del mismo el segundo alcalde Sr. Galdo.

La Independencia Española traslada la noticia referente á la candidatura del duque de Montpensier para diputado por Oviedo, que dirímos *una de nuestros últimos números*, y añade:

«Añocé recibimos el siguiente telegrama te-

legráfico:

Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

montpensierista, concurrencia inmensa; orden

período: Posada Huerta.»

«Tertulia progresista democrática, Oviedo.— A los directores de los periódicos *Universal*, *Iberia*, *Imparcial*, *Independencia Española*.— Verificada hoy gran manifestación popular anti-

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por 1 diajón 10 mos., cada una, por 2 4 48, por 3 4 40, por 4 4 30, por 5 4 30, por 6 4 27, y de 7 en adelante a 50.—Reclamos, sueltos, gacetillas, etc. 1 150 centimos linea.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Gervasio y S. Protasio, mártires, por el bautizo de S. Juan.

Sabado.—Está influyendo en la iglesia de religiosas Agustinas.

Sección mercantil.

Precios del día 11.

Trigo del país.	de 51	8 57 1/2 rs.
Id. maizalero.	de 52	8 53
Id. extranjero.	de 53	8 53
Id. andaluz.	de 54	8 53
Cebada.	de 22	8 24
Maiz.	de 83	8 36

BOLSA DE MADRID.

Coligación oficial del día 8.

FONDOS PÚBLICOS.	Últ. pre-
8 por 100 consolidado.	22,30
Idem propietarios.	22,65
Idem a fin de mes.	22,35
Idem esterior.	27,50
3 por 100 diferido.	22,10
Idem a fin de mes.	00,00
Deuda del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	88,90
Bonos del Tesoro.	69,50

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Batis, Dávora, Gradalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores salen uno todos los días en la tarde para Alicante, Valencia, Málaga y Málaga, y otros todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despachos de Andrés Pedroso.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Murcia y Murcia.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Málaga. Los despachos del señor Ballesta, sobre todo.

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS
Cartagena	9 15 m.	8 50 m.
Idem.	8 3 8 t.	11 10 m.
Madrid y Valencia.	11 1 m.	3 18 t.
Lorca, Almería y Granada.	9 10 m.	12 10 d.
Orihuela y Alcoy.	9 15 m.	4 10 m.

Las cartas se admite en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estanques hasta tres cuartos de hora amén.

ANUNCIOS.

NODRIZAS.

Rafaela Herrero Diaz, de 21 años, casada, leche de seis meses, primera vez, desea criar para casa de los padres. Calle del Cigarral, núm. 37. Casado Sr. José Giménez. 8-1.

Maria de la Consuelo Hernández, de 20 años, leche de un mes, desea criar para su casa: vive calle de Bocío, núm. 6. Tiene personas que la abandonen.

Francisca Martínez, de 25 años, soltera, leche de un mes, desea criar para la casa de los padres de la criatura. Calle de Baratillo, número 8; casa de Catalina Quiles. 8-3.

CANARIOS.

Se venden unos cuantos de buena raza y bonita pinta. En el establecimiento de LA PAZ informarán.

SOBRES.

En el establecimiento de LA PAZ los hay de varias clases, desde el precio de 3 rs. caja de ciento.

CAMBIO O VENTA.

Se desea permutar 28 tabullas plantadas de plátanos y almendros, al término de esta capital, partido de Cartagena hermosa, por tierras de la Sierra inmediatas a esta ciudad, o por otra clase de propiedad dentro de cerca de Murcia.

ANUNCIOS.

CALENDARIOS AMERICANOS.

Se venden en la imprenta de este periódico.

La Moda elegante ilustrada,

periódico exclusivo para las señoras y señoritas.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE.

2,000 a 25,000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapas ricas en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desecharse sobre las labores y adornos; y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO.

Las señoras que se abonen a la edición de lujo, reciben gratis el *Gran Almanaque encyclopédico español ilustrado*, que la empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de mas de 300 páginas.

Para mas detalles se da el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailén, núm. 4, y librería de D. C. Baillière Baillière, plaza de Topete, número 3, y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tambien se remite a provincias á quien lo solicite.

JARABE DE GRAGEAS DE LABELON Y EGELIS Y CONTE

Farmacéutico de 1^{er} clase de la Facultad de París. Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con éxito para la curación de las palpilaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrus crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELON Y EGELIS Y CONTE, rue d'Aboukir, 99.

Precios en España: JARABE 24 rs. frasco, 13 rs. medio frasco, GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—En Murcia: D. Lucas Serrano.—La agencia franco-española, calle del Sordo, 31, Madrid, sirve los pedidos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas pildoras, las únicas autorizadas, son consideradas desde 70 años aca como el purgativo mas saludable. Tómense ya en ayunas, ya con la comida. Exijase que cada caja, y el prospecto que se da gratis lleven la firma A. Rouvière y las iniciales A. R. en el centro de la marca de fábrica: Hotel Richelieu, vis-a-vis de la Rue d'Antic.

En París, farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin. En España en todas las buenas farmacias.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.; por medios paquetes á 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre; también lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs.: la caja de una gruesa, y á 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba á 2 rs., y teleoramas para niños.

Calendarios perpetuos á 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ó otros papeles á 2 cuartos.

Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boga, cajas de oblaas de goma, cuchillos de hueso.

Pliegos de soldados de varias clases á 2 cuartos.

Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas para quadros ó registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros Santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escoger, y por menor á cuarto.

Librillos religiosos á 2 cuartos cada uno.

Extracto de Camellias á 14 rs., Albina Desnous á 16 rs., y Leche antiesférica á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.

Aqua de María á 14 rs., y agua de la Florida á 11 rs., útiles para fortalecer el cabello y devolverle el color primitivo.

Aqua de Cordilleras á 11 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas; aqua de Nakeda á 10 y 11 rs., de Botorá á 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y sanitaria á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura.

Aqua soberana á 19 rs., atenuante á 7 rs., tónica antipelicular á 14 rs., extracto vegetal antipelicular á 8 rs., y loción Caumont á 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.

Aqua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Druidas á 12 rs.; de lavanda á 7 reales, benzina para quitar manchas á 6 rs., bandolina á 5 rs., cosméticos blancos y negros á 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote á 7 rs., polvos de jabón á 4 rs., y jabones de 2 á 10 rs. uno.

Crema de oriza á 22 rs., de las Duquesas á 12 y coldrean á 12, todo para suavizar el cutis.

Incierto de Arabia en latas á 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar las habitaciones, á 8 rs.

Polvos de Nakeda á 10 y 14 rs., de Botorá á 9 y 14, de Demarson á 8, de Tajan á 17, y de Piver á 5, todos para la limpieza de la dentadura.

Polvos de arroz con y sin borla á 4 y 12 rs.

Esencias de Piver á 7 rs., de Bouquet á 9 y 12, y triple extracto de Legrand, á 10 rs.

Vinagrillo de Botorá á 8 y 11 rs., aromático de Demarson á 8 rs., de Violette, á 9, y de los Druidas á 12 rs.

Pulverina Apert para mejorar los vinos á 20 rs., el paquete de 1/2 kilo.

Tintura Melanogene á 24, 30, 44 y 50 rs., de Sallés á 30, 36, 44 y 48 rs.,

Comunicados, desde 100 á 1.000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscriptores de más de un millón se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

de Jeannet á 56, de Madame Chantal á 30, de Caumont para el pelo á 28, 1 misma para la barba á 28. Estas tinturas las hay para negro, castaño ó moreno de algunas clases se venden los frascos solos ó sea sin caja ni cepillos.

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cutis cabelludo, á 14 rs., y pomada andaluza para hacer renacer el cabello, á 94 rs. Hay otras pomadas.

ACEITE DE FILICOMO á 5 rs., de Demarson á 4 rs., de los Druidas á 8, de la Florida á 24, de Abrótoá á 5 y 7 rs., y de Bellotas á 7 rs.

Aparatos acústicos á 60 y 80 rs.

Revalesta á 12 y 20 rs.

Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado á la toilette, líquido higiénico que empleado en lociones y abluciones, previene y destruye todas las afecciones que puedan alterar la salud y la belleza, á 12 rs.

Líquidos químicos para los callos á 12 rs., el actunt, líquido útil para deshacer los callos, el ungüento X contra los sabadones, y el superlativo para quitar las berrugos.

Dibujos de varias clases y tamaños, carteles y figurines, desde un real en adelante.

Walses, polkas y otras piezas de música arregladas para piano.

Mapas de Murcia á 3 rs., de España e Italia para pared á 5 rs., y de España en cartera á 12 rs.

Abejaderos para hablar á los sordos-mudos á 2 rs. y medio.

Mesas revueltas para exámenes de escritura en las escuelas, á 6 y 8 cuartos.

Planos de Sevilla y Barcelona á 2 rs.

Metros y medios metros de caoba y de haya con cables cuadrados y tapa: pesas de latón con zócalo de madera, medidas de leche para leche á aceite, medidas de madera: desde el medio decilitro, y de hasta el medio decilitro.

Chocolates de la Compañía Española, á 4, 5 y 6 rs. libra.

10,000 ejemplares vendidos de la edición del año 1866.